

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INDUSTRIALES SANTILLÁN  
SINSANT CIA.LTDA 2018.**

**Lugar:** oficina de la compañía SERVICIOS INDUSTRIALES SANTILLÁN SINSANT CIA.LTDA, Ubicada en la Lotización Riveras del Payamino en la avenida Alejandro Labaka

**Fecha:** 16 de Abril de 2018

**Hora:** 18h00

**OREDEN DEL DÍA.**

- 1. Constatación del quórum**
- 2. Instalación de la junta general**
- 3. Presentación, análisis y aprobación de los informes de gerencia, estados financieros y balance de los años 2015, 2016 y 2017.**
- 4. Asuntos varios.**
- 5. Clausura.**

**Desarrollo:**

- 1. Constatación del quórum:** se cuenta con la presencia de los dos socios de la compañía SERVICIOS INDUSTRIALES SANTILLÁN SINSANT CIA.LTDA, los mismos que se anexa a esta acta
- 2. Instalación de la junta general:** La señora Beccy Villacis en calidad de Presidenta de la compañía, da la bienvenida al gerente de la empresa y expresa que al contar con el

quórum reglamentario se procede con la junta general prevista, con el orden del día que se ha propuesto.

**3. Presentación, análisis y aprobación de los informes de gerencia, estados financieros y balance de los años 2015, 2016 y 2017.**

La señora Beccy Villajes, pide al señor Marco Santillán que en calidad que de gerente de la compañía Presente su informe correspondiente a los años 2015, 2016 y 2017,

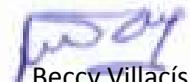
El señor Marco Santillán que en calidad que de gerente de la compañía toma la palabra y explica que todo el contenido fue expuesto en el informe de funciones como gerente, pero que cualquier inquietud al respecto el estaría dispuesto a responder o a dotar de información si así la junta lo requiere (Se Anexa el Informe)

A continuación la señora Presidenta pide presentar los estados financieros y balances, a lo que el Gerente explica a la junta que la compañía ha contratado los servicios del Ing. Hugo Garzón para que se encargue de elaborar los estados financieros de la compañía, así como las gestiones tributarias contable en los organismos de control SRI y Superintendencia de Compañías, el mismo que ha elaborado los balances correspondientes a los años 2015, 2016 y 2017 mismos que se anexan, y que son presentados ante la junta para su análisis y aprobación.

El contador explica que los balances se han elaborado según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo tanto se debe subir al portal de la superintendencia de compañías hasta el 30 de abril de cada año, en este caso estamos a destiempo, por lo que hace falta actualizar los datos de la compañía en la superintendencia y solicitar la clave.

Con las explicaciones correspondientes y por moción del sr. Gerente y en calidad de socio de la Compañía se procede a la aprobación por unanimidad, autorizando al Gerente para que conjuntamente con el Contador realicen los trámites correspondientes para la presentación de la información a la Superintendencia de compañías.

4. **Asuntos varios:** por la premura del tiempo, no se consideró asuntos varios
5. **Clausura:** Siendo las 19h00 el presidente procede a clausurar la junta general.



Beccy Villacís  
PRESIDENTA



Marco Santillán  
Gerente  
(Secretario)